




	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

LINEAMIENTOS OPCIÓN DE GRADO




Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 13 de febrero de 2023	Fecha: 13 de febrero de 2023

NOTA Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.




	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

Contenido

1.	LINEAMIENTOS OPCION TRABAJO DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO	4
	Pregrado	4
	▪ Posgrado	4
2.	CONDICIONES GENERALES	5
3.	OPCIONES DE GRADO.....	8
4.	DESCRIPCIÓN DE LAS OPCIONES DE GRADO.....	9
	Plan de Mejoramiento	9
	Plan de Negocio	9
	Plan de Emprendimiento:	9
	Monografía	9
	Diplomado	10
	Asistencia de Investigación	10
	Módulo de Formación Avanzada (MOFA)	10
	Simulador	10
	Práctica Empresarial	11
5.	CALENDARIOS OPCIONES DE GRADO.....	12
	Plan de Mejoramiento	12
	Plan de Negocio	13
	Monografía	14
	Plan de Emprendimiento	15
	Simulador	16
6.	CALENDARIO GENERAL CONVOCATORIAS OPCIONES DE GRADO	17
7.	ESPECIFICACIONES ADICIONALES PARA LAS OPCIONES DE PLANES DE GESTIÓN Y MONOGRAFÍA	18
	Estructura del Documento Opción de Grado	18
	Perfil del Docente Asesor y Docente Jurado	18
	▪ Funciones del Docente Asesor	19
	▪ Funciones del Docente Jurado	19
8.	ESPECIFICACIONES NORMATIVAS	20
	Calificación	20
	Duración	20

	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

Descriptor de No Aprobado	20
Propiedad Intelectual	21
Sanciones	22
Casos especiales	22
Procedimiento Disciplinario	22
9. DISTINCIONES	22
Mención de Honor al Trabajo de Grado	22
10. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE	23

	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

1. LINEAMIENTOS OPCION TRABAJO DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO




Para el proceso de inscripción a la opción de trabajo de grado debe cumplir los siguientes requisitos:

Pregrado

- Ser estudiante matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Para el nivel de formación Tecnológico, debe estar cursando mínimo tercer semestre.
- Para el nivel de formación Profesional, debe estar cursando mínimo séptimo semestre.
- El estudiante debe encontrarse al día en su plan de pagos, incluso durante el desarrollo de esta opción.
- El desarrollo del trabajo de grado se realizará de manera grupal para las opciones de Planes de Gestión y monografía, la asignación de cada grupo de trabajo será definida por la institución.
- Es indispensable que cada estudiante cumpla con el proceso establecido encunto a fechas y canal de inscripción.




Posgrado

- Ser estudiante matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Estar al día con el 100% de los pagos de su programa académico, incluso durante el desarrollo de esta opción.
- Debe estar cursando la última asignatura del plan de estudios.
- El desarrollo del trabajo de grado se realizará de manera individual.
- Es indispensable que cada estudiante cumpla con el proceso establecido encunto a fechas y canal de inscripción.

	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	




2. CONDICIONES GENERALES

- Tanto para Pregrado como Especializaciones, para la etapa de inscripción, solamente deberán inscribirse aquellos estudiantes que cumplan los requisitos mencionados, de lo contrario, quedarán aplazados hasta la próxima convocatoria previo cumplimiento de los requisitos referidos en este documento.
- Al realizar su inscripción, el estudiante se compromete a cumplir con el calendario, requisitos, lineamientos, entrega de avances y encuentros sincrónicos que convengan con el docente asesor de su trabajo de grado.
- Para las opciones Planes de Gestión, Monografía y Asistencia de investigación la asignación de docente asesor y jurado evaluador será definida por la institución. En caso de que se requiera modificación alguna, la institución generará la respectiva notificación a los estudiantes.
- En caso de pérdida del trabajo de grado, por asignación de nota no aprobatoria, deberá remitir la solicitud a Trabajo.Grado@asturias.edu.co para una nueva inscripción en la próxima convocatoria de trabajo de grado y cancelar los derechos pecuniarios a que haya lugar.
- Para ninguna de las opciones de trabajo de grado aplican procesos de aplazamiento ni cambios de opción una vez haya dado inicio al proceso.
- El tiempo para cursar y aprobar las opciones de Planes de Gestión (solo aplica para plan de negocio y plan de mejoramiento) Monografía, Asistencia de investigación, MOFA y Simulador es de dos (2) meses; en el caso de las Prácticas Empresariales deberán tener una duración de 6 meses, planes de gestión (plan de emprendimiento) su duración es de 3 meses y para el caso del Diplomado, corresponderá al tiempo definido en el plan de estudios de este
- Para los estudiantes que deseen legalizar la nota final obtenida en el diplomado como opción de grado, deberán contar con el certificado de aprobación de este y realizar la legalización a través del correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co; este proceso se generará en un lapso de 2 a 3 días hábiles. Es importante resaltar que el registro de la nota debe ser ejecutado el mismo año de haberlo cursado y aprobado, de lo contrario deberá tomar una nueva opción. Únicamente se realizará proceso de homologación con la nota final de Opción de Grado, cuando el estudiante curse el Diplomado de acuerdo con la oferta académica dispuesta por la Corporación Universitaria de Asturias, es decir, **No** será válido si un estudiante cursa un diplomado en otra institución
- Para que la opción de grado sea válida; el estudiante debe realizarlo en el tiempo previsto según su inscripción y de manera continua.
- Para los estudiantes de nivel especialización que decidan optar por su opción de grado bajo modalidad de Simulador PMP (solo aplica para estudiantes de Especialización en Gerencia de Proyectos) o MIX IDEAS (solo aplica para estudiantes de Especialización en Dirección de Empresas), debe ser cursado y aprobado en dos (2) meses a partir del envío de las credenciales




	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

de acceso, emitidas a través del correo electrónico Trabajo.grado@asturias.edu.co. Si este no es realizado en el plazo mencionado, se procederá con el cargue de nota final 0.0 en su expediente, quedando reprobada esta opción. Al iniciar el segundo mes del simulador el estudiante deberá iniciar el proyecto del simulador. Este proyecto será asesorado por un docente tutor y será evaluado por este conforme a las indicaciones aquí previstas. La participación en el simulador representará el 50% de la nota final, el otro 50% será otorgado por proyecto entregado. Para proceder con el cargue de la nota final el estudiante deberá aprobar las dos fases (presentación, aprobación del simulador y proyecto final). Es importante tener presente que, los estudiantes de Especialización en Gerencia de Proyectos, que opten por la opción de simulador PMP, en plataforma Pablo Lledó debe encontrarse en estado APROBADO el examen **13. Final 1 – Lledó** o en otros casos el **15. Final 1** (depende la versión del simulador) para así proceder con el cargue de la nota final de opción de grado. Para los estudiantes de Especialización en Dirección de Empresas, que opten por la opción de simulador MIX IDEAS, deben remitir la corrección de la simulación a través del correo electrónico hola@mixideas.com y una vez se tenga respuesta enviar el soporte de la calificación obtenida al correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co para proceder con el registro de la nota final.

- La aplicación de esta opción de grado se dará en los términos definidos por el Consejo Académico.
- Para la opción de práctica empresarial esta será válida únicamente como modalidad **Cuota SENA**. Así mismo deberá ser respaldada por el respectivo convenio de práctica firmado entre las partes. Esta modalidad **No** aplica para estudiantes de nivel Tecnológico. Si el estudiante ya aplico a un proceso de contrato de aprendizaje en el mismo nivel académico, no puede acceder a esta opción y deberá aplicar a otra modalidad ofertada por la institución.
- Una vez de inicio la opción de grado en las modalidades de Planes de Gestión, Monografía, asistencia de investigación, y no se genere participación en las entregas de las fases 1 y 2 según cronograma establecido, se procederá con el cargue de nota final 1.0 en su expediente, quedando reprobada esta opción. Adicionalmente se emitirá comunicado “FOR-040 Notificación No Aprobación Trabajo de Grado” y deberá cancelar el valor correspondiente a los extra -créditos dependiendo el nivel académico que corresponda.
- Para los estudiantes que opten por las opciones Planes de Gestión, Monografía y Asistencia de investigación, y no cumplan con los requisitos establecidos en la primera etapa (docente asesor), se emitirá comunicado “FOR-040 Notificación No Aprobación Trabajo de Grado” y deberá cancelar el valor correspondiente a los extra-créditos dependiendo el nivel académico que corresponda, adicional a esto se genera el registro de nota final de 1.0 en su expediente académico.

	Lineamientos Opción de Grado		 
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

- Para que el documento final sea aprobado, el porcentaje de similitud por turnitin debe ser igual o inferior al **35%**, de lo contrario se emitirá concepto de **No Aprobado**.
- Los encuentros sincrónicos, deben ser acordados por las dos partes (docente y grupo de trabajo) en un horario de **7:00 am a 2:00 pm** de **lunes a viernes**. Es importante tener presente que, es responsabilidad del grupo de trabajo solicitar este tipo de encuentros ya que son espacios que le van a permitir resolver las dudas que se presenten en cuanto a la elaboración del documento.
- En caso de pérdida de la asignatura opción de grado, es decir que deba ser cursada por segunda vez, deberá realizar una nueva inscripción la cual debe ser solicitada a Trabajo.Grado@asturias.edu.co y pagar el valor de los derechos pecuniarios vigentes de la opción seleccionada.
- No aplica proceso de segundo calificador o modificación de nota después de ser emitida la calificación final.
- Si el estudiante reprueba la asignatura de opción de grado bajo cualquier opción por tercera vez se someterá a estudio de Consejo Académico, para establecer las acciones a seguir.
- Frente a la opción de asistencia de investigación será evaluada la candidatura por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los estudiantes que se postulan deberán tener un promedio mayor o igual a **4.5**. La oferta de esta opción se encontrará limitada a la cantidad de proyectos que se estén ejecutando. Cada proyecto no podrá contar con más de dos estudiantes vinculados al semestre; de no cumplir con los requisitos anteriormente mencionados el estudiante deberá seleccionar otra de las opciones reportadas por la institución dependiendo el nivel académico.
- En la opción de grado Prácticas Empresariales, el estudiante y delegado por la empresa (jefe inmediato), deberán asistir a los tres encuentros sincrónicos citados por el área de trabajo de grado. Si en el primer encuentro no hay participación por parte del estudiante y jefe inmediato se realizará una reprogramación y en caso de no asistir se emitirá concepto de **No aprobado** y se dará de baja al proceso. La reprogramación de las sesiones Durante y Finalización se debe realizar mínimo con dos (2) días de anterioridad, esta solicitud debe ser remitida a través del correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co con los soportes correspondientes. Tal y como se indicó anteriormente, es indispensable que las dos partes (estudiante y jefe inmediato) asistan al proceso de seguimiento y contar con la disponibilidad y herramientas necesarias para atender la sesión, de no ser así se otorgará una calificación de cero (0). Es importante resaltar que la rúbrica de calificación para esta opción (Práctica Empresarial) se encuentra distribuida de la siguiente manera: jefe inmediato otorga un 70% y el docente asesor el 30% de la nota final.
- Para los estudiantes de nivel de especialización, podrá elegir la MOFA como opción de grado, siempre y cuando sea de otra especialización diferente a la que se encuentre cursando.

	Lineamientos Opción de Grado		 SC-CER890588	
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002		




- Para los estudiantes de nivel Tecnólogo solo podrán aplicar a las modalidades de Plan de Mejoramiento y Diplomado.

3. OPCIONES DE GRADO

NIVEL PREGRADO – TECNOLOGO		
OPCIONES DE GRADO		
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	Planes de Gestión	Plan de Negocio
		** Plan de Mejoramiento
		Plan de Emprendimiento
	Monografía	
	Asistencia de Investigación	
PROFUNDIZACIÓN	** Diplomado	
	Módulo de Formación Avanzada – MOFA	
	Práctica Empresarial (No aplica para estudiantes de nivel Tecnólogo)	

****Únicas opciones de trabajo de grado para los estudiantes de nivel TECNÓLOGO.**

NIVEL ESPECIALIZACIONES		
OPCIONES DE GRADO		
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	Planes de Gestión	Plan de Negocio
		Plan de Mejoramiento
		Plan de Emprendimiento
	Monografía	
	Asistencia de Investigación	
PROFUNDIZACIÓN	Diplomado	
	Módulo de Formación Avanzada – MOFA	
	Simulador	
	Simulador PMP (solo aplica para estudiantes de Especialización en Gerencia de Proyectos) Simulador MIX IDEAS (solo aplica para estudiantes de Especialización en Dirección de Empresas) Las demás especializaciones deberán aplicar a las opciones anteriormente descritas.	

	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OPCIONES DE GRADO

Plan de Mejoramiento

El estudiante realiza un trabajo de investigación aplicado a una empresa legalmente constituida y avalada por el representante legal, donde realiza un diagnóstico y evaluación e identifica la situación problemática y propone una opción de mejora. En esta opción es el estudiante quien selecciona la empresa para desarrollar su opción de trabajo.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PLANES_DE_GESTION.pdf

Plan de Negocio.

El estudiante construye metodológicamente un modelo de negocios que le permita diseñar el plan, evidenciando el análisis del mercado, internacionalización, viabilidad legal, financiera y ambiental.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PLANES_DE_GESTION.pdf

Plan de Emprendimiento




Esta opción de grado aplica para aquellos estudiantes que cuenten con un emprendimiento, en el cual se brindarán las herramientas necesarias para que, a través de la orientación académica de docentes profesionales en diferentes campos, fortalezcan sus competencias y habilidades que lo hagan parte de un ecosistema emprendedor

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PLANES_DE_GESTION.pdf

Monografía.

El estudiante realiza un trabajo de investigación de carácter teórico, en el cual, mediante el método científico dará solución a problemas reales mediante el análisis de la bibliografía existente en el tema a investigar

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_MONOGRAFIA.pdf

	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

Diplomado.

Los estudiantes cursan uno de los diplomados ofertados por la Corporación Universitaria de Asturias, con el cual ampliarán sus competencias en el campo disciplinar. Todos los módulos de diplomado deberán ser aprobados cada uno con una nota mínima de 3.0 y la nota de trabajo de grado corresponderá al promedio. La opción de grado de diplomado tiene un costo adicional.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_DIPLOMADO.pdf

Asistencia de Investigación

Se busca que el participante desarrolle actividades en el marco de los proyectos de investigación aprobados por el Comité de Investigaciones, siendo estos liderados por los docentes de la Corporación. Su finalidad es el desarrollo de competencias y habilidades hacia la investigación y uso de las TIC, a partir del aprendizaje por inmersión

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/asistencia_investigacion.pdf

Módulo de Formación Avanzada (MOFA)




El estudiante podrá inscribir la opción de grado de MOFA, la cual está compuesta por dos asignaturas predeterminadas por la institución que corresponden a los programas de especialización, las cuales deberán ser aprobadas cada una con una nota mínima de 3.0 y la nota de opción de grado corresponderá al promedio de las dos. La opción de grado de MOFA tiene un costo adicional.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_MOFA.pdf

Simulador

Se busca que el participante desarrolle un aprendizaje “por inmersión”, esto es, implicándose en el proceso de formación al integrarse en un equipo de gerentes responsables de la dirección de una empresa y que, acompañado de una metodología docente apropiada, le permitirá adquirir experiencia práctica y afianzar conocimientos, esto con el fin de generar competencias que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos.




https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_SIMULADOR.pdf

	Lineamientos Opción de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

Práctica Empresarial

La práctica empresarial se concibe en la Corporación Universitaria de Asturias como una opción de trabajo de grado para los programas de pregrado y que se encuentra en todos los planes de estudio en el último semestre. La práctica empresarial le permite a un estudiante aplicar los conocimientos adquiridos, el desarrollo de aptitudes, actitudes y habilidades. Las prácticas buscan integrar al estudiante al sector productivo y se constituyen en un canal de aproximación al ámbito laboral. Este vínculo entre la Institución de Educación Superior, el estudiante y las empresas o instituciones se establece mediante un contrato de aprendizaje. Este contrato es una forma especial del Derecho Laboral que busca facilitar el desarrollo de los aprendizajes adquiridos durante la etapa de formación teórica, de aprendices y estudiantes universitarios, a cambio que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional, metódica y completa en el oficio, actividad u ocupación (Ley 789 de 2002).

https://uniasturias.edu.co/wpcontent/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PRACTICAS_EMPRESARIALES.pdf




	Lineamientos Opción de Grado			
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588	

5. CALENDARIOS OPCIONES DE GRADO

Plan de Mejoramiento




Fase	Orientación / Fase	Actividades	Fecha de Entrega
Fase I	Formato Inicial Presentación proyecto	Formato inicial presentación proyecto - Envío de la carta de aceptación empresa	Entre el día 1 y 7 (Mes 1)
		Identificación del problema Nota aclaratoria: Es indispensable la firma de la carta de aceptación de la empresa, de no estar firmada no se podrá iniciar las actividades del plan de mejoramiento, no obstante, los tiempos de entrega no se modificarán. El documento debe ser remitido al correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co.	
Fase II	Generalidades de la Organización	Generalidades de la Organización	Entre el día 8 y 14 (Mes 1)
Fase III	Cultura Organizacional	Cultura Organizacional Identificación de las variables problema	Entre el día 15 y 21 (Mes 1)
Fase IV	Diagnóstico Organizacional	Diagnostico Organizacional - Análisis Interno Diagnóstico Organizacional - Análisis Externo	Entre el día 22 y 4 (Mes 2)
Fase V	Propuesta Plan de Mejora	Propuesta Plan de Mejora- Establecimiento de Estrategias-Mapa estratégico	Entre el día 5 y 21 (Mes 2)
		Propuesta Plan de Mejora- Establecimiento de planes. Propuesta Plan de Mejora- Establecimiento de indicadores de gestión y presupuestos.	
Entrega Final	Entrega Documento Opción de Grado Final	Construcción de las conclusiones, recomendaciones, introducción, resumen y palabras clave.	Entre el día 22 y Último día del (Mes 2)
		Ajustes finales aplicación normas APA 7ª Edición. Bibliografía y Anexos	

Nota: los documentos de cada fase deben ser remitidos en los dos formatos pdf y word



	Lineamientos Trabajo de Grado			
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588	




Plan de Negocio

Fase	Orientación / Fase	Actividades	Fecha de Entrega
Fase I	Descripción de la Idea de Negocios	Planteamiento de la Empresa (Soporte de la idea de negocio) Descripción proyectada de la Empresa	Entre el día 1 y 7 (Mes 1)
Fase II	Módulo de Mercado	Investigación de mercados. Introducción Investigación - Los proveedores / La cadena de suministros Marketing Mix	Entre el día 8 y 15 (Mes 1)
Fase III	Estudio Técnico	Módulo Técnico - tangibles (Bienes o productos) Módulo Técnico - Intangibles (servicios). Introducción	Entre el día 16 y 21 (Mes 1)
Fase IV	Estudio Administrativo y Legal	Misión y Visión Estructura organizacional Constitución Empresa y Aspectos Legales Gastos de Administración y Nómina Organismos de Apoyo.	Entre el día 22 (Mes 1) y 7 (Mes 2)
Fase V	Módulo Financiero	Proyecciones Bases Balance P&G Flujo de caja Salidas (TIR, VAN entre otros) Punto de Equilibrio	Entre el día 8 y 14 (Mes 2)
Entrega Final	Entrega Documento Opción de Grado Final	Construcción de conclusiones Recomendaciones - Introducción Ajustes finales aplicación normas APA - 7ª Edición	Entre el día 15 y último día del (mes 2)



	Lineamientos Trabajo de Grado			
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588	




Monografía

 Cronograma de Actividades Opción de Trabajo de Grado Monografía 			
Fase	Orientación / Fase	Actividades	Fecha de Entrega
Fase I	Identificación del esquema de trabajo y definición del tema a trabajar	Definir el esquema y el tema de trabajo	Entre el día 1 y 7 (Mes 1)
Fase II	El problema de investigación	Identificación y descripción del problema de investigación. Formulación de la pregunta de investigación y sistematización de las preguntas soportes. Título del tema a investigar o título de la monografía.	Entre el día 8 y 14 (Mes 1)
Fase III	Justificación, objetivos y estado del arte	Desarrollo o elaboración de: Objetivo general y específico, justificación y estado del arte	Entre el día 15 y 21 (Mes 1)
Fase IV	Marco de referencia y metodología de investigación	Marco de referencia y conceptual. Metodología de la investigación: Diseño Metodológico (Se debe identificar: el tipo de investigación y el instrumento de recolección de datos, la población y la muestra).	Entre el día 22 (Mes 1) y día 14 (Mes 2)
Fase V - Fase VI - Fase VII	Recolección de la información y análisis de los resultados obtenidos	Cierre de análisis de información. Elaboración de conclusiones, recomendaciones, resumen palabras clave e introducción. Evaluación del documento final Ajustes finales aplicación normas APA 7ª Edición. Bibliografía y Anexos Video Explicativo (No aplica entrega plataforma académica, pero si se anexa al documento)	Entre el día 15 y 21 (Mes 2)
Entrega Final	Entrega Documento Opción de Grado Final	Entrega Trabajo Final	Entre el día 22 y último día del (Mes 2)

	Lineamientos Trabajo de Grado			
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588	



Plan de Emprendimiento

 Cronograma de Actividades Opción de Trabajo de Grado Semillero de Investigación - Plan de Emprendimiento 			
Fase	Orientación / Fase	Actividades	Fecha de Entrega
Fase I	Entrega del Diagnostico	El estudiante deberá presentar su emprendimiento y de manera conjunta con el docente, se realizará el diagnóstico del emprendimiento bajo una evaluación 360°	Entre el día 1 y el último día del Mes 1
Fase II	Aprobación de los Cursos	A través de los cursos de la Escuela de Habilidades de este portafolio, el docente definirá 3 cursos de aprobación obligatoria.	Entre el Mes 1 y el último día del Mes 2
Fase III	Resumen Ejecutivo	El estudiante deberá presentar un Resumen Ejecutivo bajo los lineamientos institucionales definidos.	Entre el Mes 2 y el último día del Mes 3
Fase IV	Ponencia	El estudiante participará en el encuentro virtual de semilleros de investigación, donde presentará la ponencia de su emprendimiento.	En el Mes 3



	Lineamientos Trabajo de Grado			
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588	

Simulador




Simulador Mix Ideas

 Cronograma de Actividades Opción de Grado Simulador MIX IDEAS 				
Peso Relativo Calificación Final	Fases	Orientación / Fase	Puntos por otorgar (máximos)	Fecha de Entrega
Fase I (Primer 50% de la nota final)	Fase I	Evaluación del simulador Mix Ideas	50	Entre el día 1 y el último día del Mes 1
Fase II (Segundo 50% de la nota final)	Fase I	Explicación de la idea del plan de negocio.	10	Entre el día 1 del Mes 2 y el día 7 del Mes 2
	Fase II	Análisis de mercado (consumidores y competidores).	10	Entre el día 8 del Mes 2 y el día 14 del Mes 2
	Fase III	Análisis de las actividades de operación	10	Entre el día 15 del Mes 2 y el día 21 del Mes 2
	Fase IV	Análisis de costos y de operaciones financieras	15	Entre el día 22 del Mes 2 y el último día del Mes 2
	Fase V	Uso correcto de la Norma APA y presentación del trabajo	5	

Simulador PMP

 Cronograma de Actividades Opción de Grado Simulador PMP 				
Peso Relativo Calificación Final	Fases	Orientación / Fase	Puntos por otorgar (máximos)	Fecha de Entrega
Fase I (Primer 50% de la nota final)	Fase I	Calificación examen final 1-Lledó.	Calificación máxima obtenida en los dos intentos	Entre el día 1 y el último día del Mes 1
Fase II (Segundo 50% de la nota final)	Fase I	Identificar y describir un problema al interior de la organización.	15	Entre el día 1 del Mes 2 y el día 7 del Mes 2
	Fase II	Establecimiento de planes de acción para la solución del problema.	15	Entre el día 8 del Mes 2 y el día 14 del Mes 2
	Fase III	Definición del alcance de la solución, partes interesadas, cronograma y presupuestos.	15	Entre el día 15 del Mes 2 y el día 21 del Mes 2
	Fase IV	Uso correcto de la Norma APA y presentación del trabajo	5	Entre el día 22 del Mes 2 y el último día del Mes 2

Nota: Las demás opciones no cuentan con un cronograma establecido, en este caso seguir las indicaciones emitidas en los instructivos.

	Lineamientos Trabajo de Grado			
Versión	Fecha de emisión	Código		
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588	




6. CALENDARIO GENERAL CONVOCATORIAS OPCIONES DE GRADO



Calendario General Convocatorias Opción de Grado

<p>1 ENERO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 enero al último día del mes de febrero del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Marzo del año en curso.</p>	<p>2 FEBRERO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 febrero al último día del mes de marzo del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Abril del año en curso.</p>
<p>3 MARZO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Marzo al último día del mes de Abril del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Mayo del año en curso.</p>	<p>4 ABRIL</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Abril al último día del mes de Mayo del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Junio del año en curso.</p>
<p>5 MAYO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Mayo al último día del mes de Junio del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Julio del año en curso.</p>	<p>6 JUNIO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Junio al último día del mes de Julio del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Agosto del año en curso.</p>
<p>7 JULIO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Julio al último día del mes de Agosto del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Septiembre del año en curso.</p>	<p>8 AGOSTO</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Agosto al último día del mes de Septiembre del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Octubre del año en curso.</p>
<p>9 SEPTIEMBRE</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Septiembre al último día del mes de Octubre del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Noviembre del año en curso.</p>	<p>10 OCTUBRE</p> <p>Fase I Elaboración del Documento Día 1 Octubre al último día del mes de Noviembre del año en curso.</p> <p>Fase II Proceso de Sustentación Mes de Enero del siguiente año.</p>

De presentarse alguna duda o inquietud a través del correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co

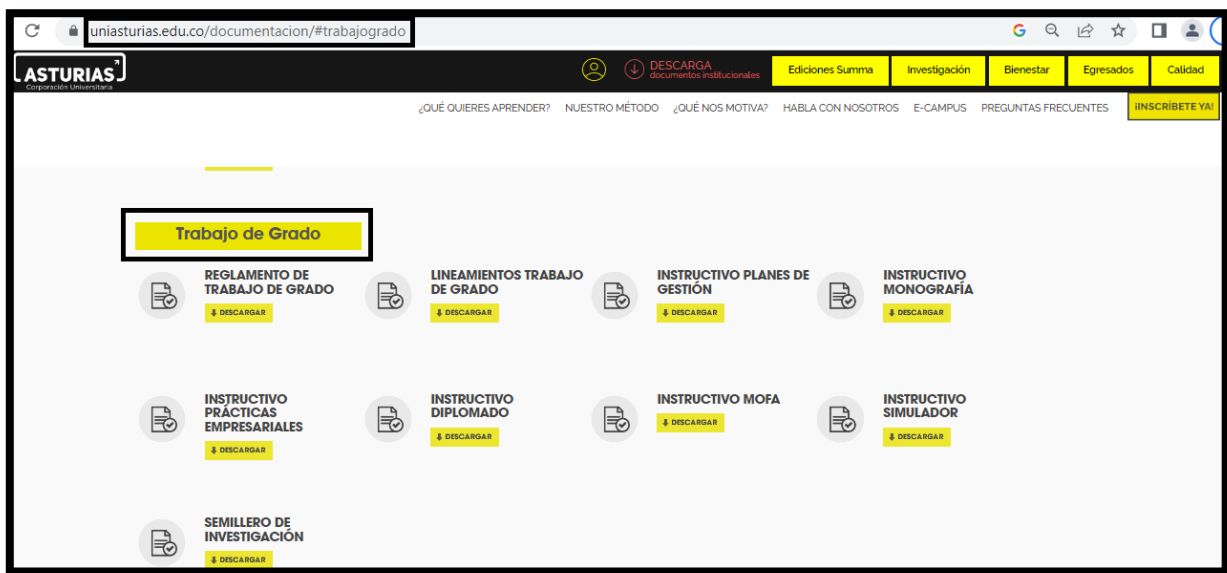
	Lineamientos Trabajo de Grado		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

7. ESPECIFICACIONES ADICIONALES PARA LAS OPCIONES DE PLANES DE GESTIÓN Y MONOGRAFÍA

Estructura del Documento Opción de Grado




El estudiante consultará el instructivo relacionado con la opción de grado que ha seleccionado según lo dispuesto en los documentos instituciones:

<https://uniasturias.edu.co/documentacion/#trabajogrado>



Perfil del Docente Asesor y Docente Jurado

El docente asignado para el acompañamiento al trabajo de grado cumple con el proceso de admisión, selección, contratación y evaluación de la Corporación Universitaria de Asturias y está vinculado para el período de desarrollo de la opción de grado.

	Lineamientos Trabajo de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

▪ **Funciones del Docente Asesor.**




El docente asesor tendrá las siguientes funciones:

- Orientar, atender dudas y realizar la retroalimentación a los estudiantes a través de los diferentes medios establecidos por la Corporación.
- Asesorar al estudiante conforme en la opción en el desarrollo del entregable correspondiente. Esta incluye: la correcta aplicación de las normas de presentación, el uso de estándares de referenciación y la revisión de estilo.
- Participar en las sesiones sincrónicas durante el desarrollo de la opción de grado. La clase sincrónica únicamente se llevará a cabo a través de la plataforma dispuesta por la Corporación Universitaria de Asturias.
- Proveer los estudiantes los instructivos, formatos y recursos institucionales de acuerdo con la opción de grado por la que haya optado el estudiante.
- Emitir calificación del trabajo escrito la cual es equivalente a un resultado de aprobación o no aprobación según la evaluación descrita en el presente documento, el cual corresponde al primer 50% de la nota final.
- No es obligación del docente asesor generar proceso de pre- sustentación, ya que es un proceso voluntario y que debe ser concertado con el grupo de trabajo.

▪ **Funciones del Docente Jurado**

El jurado evaluador tendrá las siguientes funciones:

- Realizar lectura y revisión del documento de trabajo escrito en diez (10) días hábiles.
- Entregar concepto y rubricas de aprobado, aprobado con correcciones o no aprobado en documento de la opción de grado.
- Escuchar y valorar la sustentación del estudiante (si aplica según instructivos).
- Emitir calificación del trabajo escrito la cual es equivalente a aprobado o no aprobado según la evaluación descrita en el presente documento, el cual corresponde al segundo 50% de la nota final.

	Lineamientos Trabajo de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

8. ESPECIFICACIONES NORMATIVAS

Calificación

La calificación es el grado de valoración que se da al trabajo de grado y a la sustentación según la opción y con las especificidades que se indican a continuación:

- La escala de valoración está en un rango de 0,0 a 5,0 incluyendo un solo decimal.
- Para todas las opciones, será aprobado con una calificación igual o superior a 3,0 y no aprobado con una calificación igual o inferior a 2,9.
- En la plataforma académica de cada grupo de trabajo, contendrán las rúbricas establecidas por la Corporación según la opción de grado.
- La calificación del documento y la sustentación del trabajo de grado (si aplica) se realizará conforme a lo definido en el presente documento y lo especificado en el instructivo para cada opción.
- El registro de la nota se realizará únicamente en el momento que la coordinación de trabajo de grado cuente con las rúbricas de calificación emitidas por parte del docente asesor y jurado evaluador (esto aplica para las opciones de planes de gestión, monografía y asistencia de investigación); es decir, hasta que el grupo de trabajo cumpla al 100% su proceso podrá visualizar la nota final en su expediente académico.
- La rúbrica de calificación para la opción Práctica Empresarial, se encuentra distribuida de la siguiente manera: jefe inmediato otorga un 70% y el docente asesor el 30% de la nota final. En este caso solo será aprobada con una calificación igual o superior a 4,0.

Duración




La duración de la opción de grado corresponderá según las necesidades de la opción que el estudiante inscriba, a los parámetros establecidos en los instructivos diseñados para tal fin y la estructura curricular Institucional y del programa.

Descriptor de No Aprobado

Son características fundamentales que permite definir si el trabajo de grado se considera No Aprobado según la escala de valoración definida anteriormente.

Las siguientes circunstancias se consideran como No Aprobadas:

- a) Plagio en el documento, con base en el software especializado definido por la institución para la identificación del plagio y el concepto del equipo docente (Docente Asesor y Docente Jurado).




	Lineamientos Trabajo de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

- b) Omisión de las correcciones pertinentes solicitadas para garantizar la calidad académica del documento escrito cuando aplique.
- c) Incumplimiento por parte del estudiante o grupo de trabajo con los compromisos a las entregas correspondientes.
- d) Para que el documento final sea aprobado, el porcentaje de similitud por turnitin debe ser igual o inferior al 35%, de lo contrario se emitirá concepto de No Aprobado.
- e) Una vez de inicio la opción de grado en las modalidades Planes de Gestión, Monografía, y no se genere participación en las entregas de las fases 1 y 2 según cronograma establecido, se procederá con el cargue de nota final 1.0 en su expediente, quedando reprobada esta opción. Adicionalmente se emitirá comunicado “FOR-040 Notificación No Aprobación Trabajo de Grado” y deberá cancelar el valor correspondiente a los extra-créditos dependiendo el nivel académico que corresponda, lo anteriormente mencionado también aplica para los estudiantes que opten por las opciones de Asistencia de Investigación y simulador que no generen las entregas correspondientes solicitadas por parte del docente asesor.
- f) Generar pérdida de alguna de las asignaturas correspondiente al diplomado seleccionado o mofa.
- g) Con la calificación en la escala de no aprobado emitida por parte del equipo docente (Docente Asesor y Docente Jurado), cuando aplique.
- h) Incumplimiento por parte del estudiante establecidos en los lineamientos de Opción de Grado e instructivos.

Nota: En caso de no aprobación de la opción de Grado el estudiante deberá remitir la solicitud para volver a cursarla al correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co indicando la opción que desea cursar y de aplicar generar el envío del soporte de pago correspondiente a los extra- créditos o derechos pecuniarios vigentes.

Propiedad Intelectual

- El estudiante diligenciará las autorizaciones requeridas para la publicación de su documento y sustentación de trabajo de grado (si aplica) en los medios digitales, de acuerdo con la política de propiedad intelectual institucional y la política de protección de datos de la Corporación.
- Los documentos y video de sustentación de trabajo de grado en las diferentes opciones serán utilizados por la Institución con fines académicos. Los estudiantes se acogerán a la política de propiedad intelectual vigente a la fecha de presentación y sustentación del trabajo de grado

	Lineamientos Trabajo de Grado		  SC-CER890588
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

Sanciones

Las faltas que sean cometidas por parte del estudiante durante el desarrollo de la opción de grado y se encuentren contempladas en el reglamento estudiantil se acogerán al procedimiento descrito en este.

Casos especiales

Son situaciones que no están contemplados en las normas internas y en el presente documento.

Procedimiento Disciplinario

El procedimiento inicia con la solicitud del asesor de manera escrita a la Coordinación de Trabajo de grado, quien presentará ante el Consejo de Académico, quien emitirá un comunicado respecto a la solicitud.

9. DISTINCIONES




Son reconocimientos otorgados por el Consejo Académico por el excelente desempeño en el desarrollo del trabajo de grado, bajo las opciones de Planes de Gestión y Monografía. En este sentido, el jurado evaluador a través del documento Acta de Sustentación final, expondrá brevemente el motivo por el cual desea otorgar el reconocimiento al grupo de trabajo, para que sea evaluado por el Consejo Académico. Si es aprobado, el reconocimiento será socializado en el momento de la ceremonia de graduación (Mención de Honor al Trabajo de Grado).

Mención de Honor al Trabajo de Grado

Es la distinción otorgada por la Corporación al estudiante que cumpla con la totalidad de requisitos de la opción de trabajo de grado. En este sentido, el docente jurado reconoce su calidad y originalidad, cumpliendo con cada uno de los requisitos establecidos en la guía dependiendo la opción. Para considerar el trabajo como candidato para ser distinguido con la mención de honor, el docente jurado deberá generar su postulación a través del Acta de Sustentación Trabajo de Grado. Esta solicitud será escalada al Consejo Académico y será el docente jurado quien justifique el por qué genera el otorgamiento de este reconocimiento. En caso de ser avalado por el consejo, el reconocimiento será emitido en la ceremonia de graduación.

Nota 1: Las distinciones que se otorguen a los estudiantes por su opción de trabajo de grado no quedarán consignadas en acta de grado ni diploma.

Nota 2: La mención de honor solo aplicará para aquellos estudiantes que no hayan sido sancionados o incurrido en alguna falta disciplinaria durante su proceso académico.

	Lineamientos Trabajo de Grado		 
	Versión	Fecha de emisión	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	SC-CER890588

10.COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

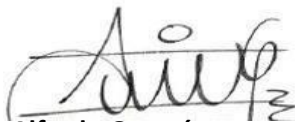
Al realizar la inscripción de la opción de trabajo de grado, el estudiante se compromete a:

- Cumplir con el calendario académico establecido para el proceso.
- Dar cumplimiento a los requisitos y reglamentos establecidos por la institución, en lo relacionado a las opciones de grado.
- Entregar avances y participar de los encuentros que se convengan con el docente asesor de trabajo de grado.
- Una vez iniciado su proceso formativo de trabajo de grado, no será posible realizar aplazamiento o cancelación de este.
- Es responsabilidad del estudiante el desarrollo de su trabajo de grado dentro de los términos institucionales definidos y los apoyos asignados.
- El desarrollo exitoso de la opción de trabajo de grado depende 100% del compromiso y dedicación del estudiante. El docente asesor cumple una labor de acompañamiento. El estudiante es responsable del seguimiento y cumplimiento de la opción de trabajo de grado, por esto es muy importante conocer los cronogramas de la opción seleccionada.
- Si el estudiante no realiza la inscripción de la opción de trabajo de grado en plataforma, no se podrá dar viabilidad a la solicitud.
- Los datos del docente asesor de trabajo de grado asignado serán enviados a cada grupo de trabajo vía correo electrónico una vez se acepte la inscripción y se designe el asesor.
- De presentarse alguna duda sobre el reglamento y requisitos, el estudiante deberá remitir su solicitud al correo electrónico trabajo.grado@asturias.edu.co, en el asunto referenciar el tema a indagar.
- En caso de la pérdida de la opción de trabajo de grado, el estudiante será notificado acerca de su reprobación. Una vez el estudiante defina la opción de trabajo de grado que desea volver a cursar, deberá notificarlo vía correo electrónico indicando su interés a trabajo.grado@asturias.edu.co quienes a vuelta de correo indicarán el debido proceso. Es importante tener en cuenta que, para este caso, el estudiante deberá pagar los derechos pecuniarios que correspondan.

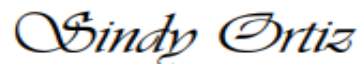
Atentamente,



Diana Marcela Tirado
Directora de Docencia



Alfredo Guzmán
Director de Investigaciones



Sindy Johanna Ortiz P.
Coordinadora de Trabajo de Grado